



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

462610

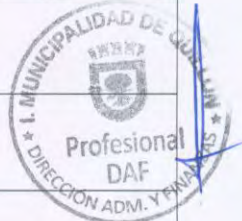
DECRETO N° 2442
QUILLON, viernes 2 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1598
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1598

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): VALDÉS CALDERÓN CARLOS FELIPE ANDRÉS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:810.091
Y SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$923.181.- A DON CARLOS VALDEZ CALDERON, POR PRESTAR SERVICIOS EN EL PREVENCIÓN DE RIESGOS, DURANTE 21 DIAS DEL MES DE AGOSTO 2022. DECRETO ALCALDICIO N°699 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°598 DE FECHA 31 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS". SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000 Prestaciones de Servicios	923.181		[REDACTED]	B-16
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		810.091		
2141103	Retencion Honorarios 12.2%		113.090		B-16

TOTALES : 923.181 923.181

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete	Daniel Coloma	POR ORDEN DEL ALCALDE	Edgardo Carlos Hidalgo
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL DE FE
210485110		Jose Acuña Salazar	Edgardo Carlos Hidalgo
EGRESO N° 2442	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
	06 SEP 2022	Edgardo Carlos Hidalgo	
		FIRMA	

06 SEP 2022



PAGADO

RECIBI CONFORME